

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37455** *DUCK DIVE HARDWEAR, S.L.*

Doña Sonia Nalda Romea, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 63/10 de este Juzgado seguido a instancia de Sonia Jiménez Contreras contra Duck Dive Hardwear, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado en fecha 09/12/2010 decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 2.343,26 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 9 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100090281-1